



Bello, 06 de Marzo de 2.017

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En nuestras calidades de Representante Legal y Contadora de la FUNDACION CLINICA DEL NORTE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 289 del Código de Comercio, 37 y 38 de la ley 222 de 1995, en concordancia con los artículos 33 y 57 del Decreto 2649 de 1993 y en sus normas complementarias y reglamentarias certificamos que, para el período de estados financieros terminados el 31 de Diciembre de 2016:

Hemos verificado la validez de las afirmaciones implícitas y explícitas de los estados financieros básicos de la Institución para dicho período, anexos a esta certificación y para ser presentados a la Asamblea Ordinaria de la entidad.

Las cifras de los estados financieros básicos indicados arriba, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad oficiales de la entidad.

SANTIAGO CORREA POSADA
Representante Legal

ADALENIS ARENAS VERGARA
Contadora Pública
T. P. 166582-T